

PAZ Y CONSTITUCIONES

COLOQUIO INTERNACIONAL

20-21 septiembre de 2012

DIJON (Francia)

Universidad de Borgoña

Facultad de Derecho y de Ciencia Política de DIJON - (CREDESPO)

Centro de Investigación y de Estudios de Derecho y Ciencia Política

Maison des Sciences de l'Homme de DIJON - UMS CNRS 2739

Asociación Francesa de las Comunes Departamentos y Regiones para la Paz (AFCDRP)
(rama francesa de « Mayors for Peace »)

PROGRAMA PREVISTO

En el marco del día internacional de la paz, el Centro de Investigación de Derecho y Ciencia Política (CREDESPO) de la Universidad de Borgoña, en colaboración con la Asociación Francesa de las Comunes Departamentos y Regiones para la Paz (AFCDRP), rama francesa de la asociación internacional de los Alcaldes para la Paz (« Mayors for Peace » que reúne más de 5000 ciudades en 151 países) organiza, en Dijon, un coloquio internacional para aclarar los vínculos entre la Paz y las Constituciones.

Este coloquio intentará demostrar en qué y cómo las Constituciones (y el derecho constitucional) pueden contribuir globalmente a la meta de Paz que encontramos formulados en diferentes textos y normas del Derecho internacional.

La idea según la cual la Paz es tanto asunto del derecho constitucional como del derecho internacional es antigua. Como la norma fundamental del orden jurídico interno de cada Estado es la Constitución, puede integrar esa dimensión pacífica y proclamar ese Derecho constitucional fundamental universal del Hombre y de los Pueblos para vivir en paz.